

AGRICULTURA

Terrenos más convenientes para los árboles frutales

No basta una elección juiciosa de las clases de árboles que conviene plantar; cuando se trata de establecer un vergel de frutales, se debe considerar ante todo la naturaleza del suelo, su situación y su exposición.

Conviene en general escoger una tierra arcillosa-silíceo que tenga un metro y medio de fondo a fin de que las raíces puedan desarrollarse con facilidad. Un suelo de fondo arcilloso que retenga la humedad debe abandonarse, pues aunque en los primeros años crezcan con mucho vigor, las frutas serán insípidas y los árboles vivirán pocos años, un terreno ligero y seco en extremo, tampoco les conviene porque se desarrollarán lentamente, y aunque las frutas sean sabrosas adquirirán poco tamaño.

Por su situación deberá escogerse un sitio a guisa de inclinación hacia el Mediodía ó al Noreste y defendido de los fuertes vientos que puede ser por árboles grandes de follaje persistente como pinos, ucaipitos, etc.

El albaricoquero vive en diversos suelos según el patrón sobre que está injertado; sobre el almendro necesita un terreno ligero caláreo silíceo exento de humedad aun que no sea muy fértil; injertado sobre ci ruelo vivirá mejor en tierra fresca ó algo húmeda.

El almendro, cuyas raíces se introducen casi perpendicularmente, exige una tierra ligeramente arenosa con exposición cálida.

El cerezo vive bien en terrenos arcillosos poco húmedos si está injerto sobre el Malhabé, mientras que injertado sobre el cerezo silvestre resiste a go más la humedad en tierras turbosas.

El membrillo requiere terrenos frescos y sustanciosos, pero permeables.

La higuera crece bien en todos terrenos prefiriendo el cácaro en climas cálidos y en los templados, mientras que en el Norte prefiere tierras medianamente compactas, de modo que no se prolongue mucho la vegetación en otoño que la predispone a sufrir con los hielos.

El granado necesita exposición al Mediodía y terreno ni muy seco ni muy húmedo, arenoso-caláreo.

El nogal su que necesita terrenos algo secos y arcillosos, vive mejor en una tierra profunda de consistencia media y sobre todo calárea.

El olivo vive bien en todos los climas templados y en cualquier clase de tierra que no sea demasiado arenosa.

El naranjo vive bien en toda clase de tierras que no sean demasiado húmedas, pero que tengan cal con exposición al Mediodía en todos los climas templados y en tierras que domine a cal.

El melocotonero ó durazno exige terrenos de diferente naturaleza según los climas y los patrones sobre que se injerta; sobre almendro y sobre franco, ó sea sobre el melocotonero obtenido de semilla, prefiere una tierra no muy húmeda, mientras que injertado sobre el uiso vive bien en suelos húmedos y arenosos.

El peral se cria bien en tierras arcillosas si está injertado sobre franco ó sea el peral de semilla y si lo está sobre el membrillo prefiere una tierra sustanciosa y fresca.

El manzano vive en la misma clase de tierra que el peral sobre franco, siempre que no se exponga a la sequedad.

El ciruelo a causa de a poca profundidad de sus raíces se acomoda bien en un suelo medianamente fértil con la condición de que no sea fresco, sobre todo que no sea seco.

Naturalmente que el huerto que solo desea hacer plantación de frutales para su consumo, le es fácil hacer en el terreno las emendadas necesarias para conseguir el éxito en la plantación adicionando los componentes que exige cada clase de frutales; por ejemplo, añadir arena, cal ó arcilla, donde lo considere preciso, pero para una plantación en grande escala debe escogerse la clase de árbol si se quiere conseguir muchos años de vida para la plantación y buenas clases de frutas.

Los estudiante de Medicina

En el Teatro Barbieri, de Madrid, celebraron anteayer los estudiantes de Medicina un mitin en el cual se tomaron los siguientes acuerdos:

Primero. Recabar del Gobierno el urgente pago de los titulares por el Estado.

Segundo. Hacer un viaje de propaganda a las Facultades de Medicina, solicitando su concurso para la huelga escolar, si no se accede a las pretensiones de la Comisión.

Tercero. Formación de la Comisión extraparlamentaria que entregue al Gobierno el proyecto de reforma que se solicita.

Cuarto. Solicitar la mejora de la clase médica forense; y

Quinto. Interesar la reciprocidad de títulos con el extranjero.

Un Congreso pedagógico para la familia

El Congreso Internacional de Educación Popular entregado oficialmente a los sectarios, iba a ser un Congreso de masones disfrazados.

Para impedirlo acudimos a inscribirnos los católicos, y fué tal el número de inscripciones hechas, que el Comité se vió derrotado en toda la línea, los manguoneadores de esa franquicia pedagógica han cortado por lo sano dejando de puertas a unos 8.000 católicos que llevaban ganadas las conclusiones.

Para ello ha publicado la siguiente real orden que no necesita comentarios:

«Ilmo. Sr.: Con el fin de que el Congreso Internacional de Educación Popular que se ha de celebrar en esta Corte del 22 al 27 de Marzo de 1913, se ajuste al espíritu y a los preceptos en que se inspira el real decreto de 1.º de Marzo de 1912.

Su Majestad el Rey (q. D. g.) se ha servido disponer:

1.º Que se dé por terminado en 20 del presente mes el plazo de admisión de adhesiones, así como el de la presentación de Memorias relacionadas con el citado Congreso.

2.º Que teniendo en cuenta la finalidad práctica y esencialmente técnica del Congreso, las numerosas adhesiones registradas y las condiciones de los locales en que han de verificarse las sesiones, se limite a 500 el número de congresistas entre nacionales y extranjeros.

3.º Que por el Comité ejecutivo se expidan las tarjetas de congresistas a aquellos de los adheridos que estime oportuno, teniendo en cuenta las condiciones y carácter académico de los mismos.

4.º Que para el exámen y aprobación de las Memorias que han de servir de base para la discusión de los temas aprobados por Real Orden de 31 de Julio de 1912, se tenga en cuenta el carácter técnico, en que se inspira el Cuestionario.

5.º Que las sesiones de apertura y de clausura se verifiquen en el Palacio de Bibliotecas y Museos Nacionales, y las de las Secciones en el local del Centro de Estudios históricos y en otros que la Comisión ejecutiva del Congreso propondrá oportunamente a la superioridad.

6.º Que por la Delegación regia de primera enseñanza de esta corte se estudie y formule un proyecto de festival escolar. Este proyecto será sometido a informe del Comité ejecutivo del Congreso para que por este ministerio se acuerde en definitiva lo que procede.

7.º En el grupo escolar denominado de Bailén, y la Escuela Jardines de la Infancia, se verificarán Exposiciones escolares y frotoblanas, a cuyo efecto, los directores de las citadas escuelas enviarán al Comité ejecutivo, en el plazo de quince días, el correspondiente programa.

8.º Dentro del mes de Enero actual, el Comité ejecutivo presentará a ese ministerio la propuesta de las personas que hayan de formar las Mesas de las Secciones, así como el programa detallado a que han de sujetarse todos los actos del Congreso.

9.º Las Memorias aceptadas se publicarán dentro del mes de Febrero próximo, para conocimiento de los congresistas.

De Real Orden lo digo a V. S. para su conocimiento y demás efectos.—Dios guarde a vuestra ilustrísima muchos años Madrid, 4 de Enero de 1913.—López Muñoz.

Señor director general de primera enseñanza.

Quizás sea esto lo mejor.

Por eso el Congreso que se anunciaba pomposamente con el carácter de Internacional, quedará reducido a una reunión de amigos y paniaguados que quieren aceptar el convite.

Cosecha argentina de trigo

La perspectiva de las cosechas es favorable en general y las mieses hacen grandes progresos en la mayoría de los distritos.

Las exportaciones han sido moderadas y se han elevado a 216.000 quintales, dando un total desde 1.º de Enero para todos los destinos, de 26.500 000 quintales contra 22.733.000 el año último y 18.435 en 1910.

Los stocks se elevaban últimamente a 195.500 quintales contra 162.500 la semana anterior y 217.000 el año 1911.

De todas partes

(De nuestros Corresponsales)

VITORIA

Han regresado a esta ciudad el alcalde señor Quiroga y el Síndico señor Mongelos, procedentes de Burgos, a donde fueron comisionados por la Corporación municipal para tratar con el capitán general de la región la importantísima cuestión de los cuarteles.

La Comisión regresa altamente satisfecha de su viaje.

Expusieron al general Bazán las gestiones realizadas en Madrid respecto de este asunto, y la primera autoridad militar, después de escuchar atentamente a los comisionados, les manifestó que no se proponía mover las tropas de la guarnición mientras duraran las obras que habrán de realizarse en los cuarteles.

Estas noticias han sido muy bien acogidas por el vecindario, que temía verse privado de la presencia de las tropas.

SANTANDER

En la parroquia de Selaya se ha celebrado con gran solemnidad una velada catéquiztica, en la cual tomaron parte los niños de la Congregación del Catecismo.

El programa fué muy selecto y agradó en extremo a la concurrencia.

En los intermedios se ejecutaron bonitas piezas de armonium.

Las niñas de la Congregación celebrarán el próximo domingo otra velada.

—Ha quedado constituida la Asociación de dependientes de Comercio, Industria y Banca en esta capital.

—El señor don Enrique Menéndez y Pelayo, ha puesto a disposición del Cabildo dos preciosos libros que el ilustre don Marcelino Menéndez y Pelayo había recibido de dicha Corporación por sus días.

El Cabildo en atención al destino que dió a su biblioteca el gran sabio, acordó que uno de dichos libros, el de antigüedades de Cantabria, autógrafo del doctor Mazas, quedara para uso del pueblo en dicha biblioteca, y el otro, «Epístolas de San Jerónimo», traducidas al castellano, volviera a la biblioteca capital. A la vez acordó el Cabildo contribuir con doscientas cincuenta pesetas a la obra del monumento a Menéndez y Pelayo.

ZAMORA

Los vecinos del pueblo de Corrales han solicitado del Gobernador su intervención en la administración municipal de aquel pueblo, donde desde hace tiempo, vienen cometiéndose muchos abusos.

—Con motivo de la festividad de San Ildefonso, los alumnos del Colegio de las Siervas de San José celebrarán una velada lírico dramática.

—Francisco Vara Rodríguez, condenado a sufrir la pena de cadena perpetua, por homicidio, ha sido conducido al penal de Santoña.

LEÓN

Se ha celebrado en el Hotel Inglés el banquete de despedida en honor de la Tuna Escolar Ovetense.

Al final hubo entusiastas brindis, pronunciando uno muy elocuente el abogado don Francisco Lumbreras.

Asistieron las comisiones de estudiantes nombrados por los centros docentes de esta capital.

La Tuna ha salido con dirección a Orense. —En el Círculo Jaimista se ha celebrado junta general habiéndose constituido la directiva.

—Ha sido propuesto para el cargo de organista de la Real Colegiata de San Isidoro, don Emiliano Herrero.

PALENCIA

Dicen de Dueñas que al llegar las llamas del incendio ocurrido en el palacio del señor Moredero, a a sala de armas explotó gran cantidad de municiones y de balas, que por fortuna no causaron desgracias, aunque sí una alarma extraordinaria.

Se han salvado del siniestro muchas armaduras antiguas y objetos artísticos que el señor Moredero tenía en una galería.

Según noticias adquiridas a última hora de esta tarde, el incendio está totalmente localizado, pero sin extinguirse por completo.

Los trabajos de extinción los dirige el arquitecto municipal de Palencia don Patricio Bolumburu.

Se ha establecido para esta noche una guardia de bomberos.

Ni ayer ni hoy, tiene luz eléctrica Dueñas, pues ha habido que cortar la corriente por evitar peligros.

La guardia civil de caballería regresó a esta capital, quedando allí fuerzas de infantería de benemérito instituto.

¿Un milagro?

El corresponsal de *Le Matin*, de París, en Bezieres, telegrafía a este periódico lo siguiente:

«Háblase aquí de un portentoso milagro acaecido en los pasados días, en el viejo cementerio de la ciudad.

Una pobre mujer fué a ese lugar con el objeto de orar ante la tumba de sus deudos

con tanta mayor eficción, cuanto que el único sér que le restaba en el mundo, una hija, estaba en cama desde hacía tiempo sufriendo de una parálisis, para cuyo remedio se declaraba impotente la ciencia.

Sobre uno de los sepulcros vió una estatua de piedra que representaba a la Virgen cubierta de musgo. Acercóse la piadosa mujer con ánimo de limpiar la imagen, para lo que sacó un pañuelo del bolsillo y en el momento de aproximarse a la estatua, vió con asombro que la virgen extendía una de sus manos, y con no menos asombro aún oyó que articulaba estas palabras: «Este lienzo, de hoy en adelante será sagrado.

—Yo le bendigo, como te bendigo a tí, por tu acendrada piedad.»

En el estado de ánimo que es de presumir, volvió la mujer a su casa é iluminada por una inspiración de su fe, pasó el pañuelo bendecido por la Virgen por sobre el cuerpo de su hija, viendo como en aquel momento cedía la parálisis, los miembros adquirían movimiento, y la hasta entonces incurable enferma, se levantaba de la cama como si nunca hubiera estado postrada en el lecho.

La voz de esta serie de prodigios, se ha extendido por la ciudad y sus contornos, y son incontables las personas que van en peregrinación ante la imagen de la Virgen.»

Los eclipses de 1913

El año pasado hubo en Abril un eclipse total de sol, que fué la atracción celeste mayor del año; en el presente habrá cinco eclipses, a cual más interesante.

El primero será en Abril, el día 6, y durará desde las 15'55 a las 18'12. Será visible en el Polo Norte al W. E. de la Siberia y al W. O. de América del Norte.

El segundo será el 31 de Agosto desde las 20'3 a las 21'43, y podrá contemplarse en la península del Labrador, Tierra Nueva, Groelandia y en Islandia.

El tercero es el Africa del Sur, pudiendo verse en Madagascar, y será el 10 de Septiembre.

Los otros dos serán lunares, y visibles en Oceanía, pero solamente se podrán contemplar en algunas islas de la Polinesia.

Decididamente, los fenómenos celestes de este año, serán todos ellos visibles a las puertas de casa.

Extranjero

MADRID 22

Aprestos militares

Desde Viena comunican que se ha fantaseado sobre los proyectos militares de Alemania, resulta que a estas fechas no hay nada oficialmente resuelto.

Se ha hablado de aumentos de contingentes, de creación de cuerpos especiales, de reformas esenciales de los existentes.

Pero la Prensa ministerial asegura que todo es prematuro y que el proyecto que madura en el Gobierno, previa la colaboración de la entidades facultativas, no se conocerá hasta pasadas las vacaciones de las próximas Pascuas de Resurrección.

Según estos mismos informes, lo único que puede anticiparse es que en aquel proyecto se tiende a aumentar las guarniciones de las provincias del Rin y de las de la parte oriental del Imperio.

Los estudios preliminares de estos planes han sido objeto de detenido estudio en el palacio de Postdam, por donde han desfilado las principales figuras de la milicia alemana.

La inmigración

Nueva-York.—Se sabe que la gran República extrema sus medidas de precaución contra la inmigración.

Sobre las medidas puestas en vigor a pretexto de mirar por la higiene y la sanidad, la Cámara de Washington, según comunica el cable, ha aprobado un bill con arreglo al cual las Compañías navieras que conduzcan a aquel país algún pasajero reclamado por los Tribunales de otros países pagarán una multa equivalente a 1.000 francos.

El alcance de este acuerdo es el de estimular a las Compañías a que no den las facilidades que hasta aquí a toda persona que pida pasaje en sus embarcaciones.

Lo de la ley del «Candado»

Nuestro Gobierno y la Santa Sede

Como días atrás hemos dicho, no se podía prorrogar la ley llamada del «Candado»: no podía prorrogarla por sí y ante sí el Gobierno, y no se ha prorrogado: esa ley no está vigente.

¿Qué es lo que ha ocurrido?

Ya el señor Alba ha confirmado que ha habido una negociación entre el Gobierno de España y la Santa Sede, y el siguiente telegrama que publica *El Universo*, pone los puntos sobre las íes:

«ROMA 17.—*L'Observatore*, comentando un telegrama de la Agencia Stefani, que asegura que el Gobierno del conde de Romanones negoció con la Santa Sede la prórroga de la ley «Candado», dice:

«No creemos que el conde de Romanones se haya expresado como dice el telegrama Stefani, porque, realmente, ninguna disposición legislativa existe prorrogando la ley del «Candado»; verdad es que después de las negociaciones del Gobierno español, el Vaticano dispone que durante dos años ninguna nueva casa religiosa (aunque sea de votos simples) puede fundarse en España, sin especial autorización de la Santa Sede, de acuerdo con el Gobierno español.»

CONSEJO DE MINISTROS

MADRID 22

Se ha reunido después de las cuatro y media de la tarde en el domicilio del señor conde de Romanones.

El señor Villanueva, que fué el primer ministro en llegar, manifestó que llevaba un expediente relativo a las obras del pantano de María Cristina.

El señor López Muñoz comunicó que del Consejo iría a la inauguración de la Sociedad Ginecológica, y que sometería a sus compañeros un expediente que no ha querido resolver porque fué informado por él siendo consejero de Instrucción pública.

El señor conde de Romanones habló brevemente con los periodistas para decirles que en el Consejo se trataría del indulto general anunciado, y que se daría bien aprovechando el santo de S. M. el Rey ó cualquier otro momento; pero como lo consideraba cuestión muy delicada, no quería adelantar la menor impresión sobre la resolución del Consejo.

Le preguntaron los periodistas si se trataría de personal en el Consejo, contestando que lo primero que hacía falta era que hubiera nombramientos que hacer.

El señor Alba dijo que llevaba algún expediente. Refiriéndose a la huelga dijo: «Tedo sigue en la misma situación; no hay nada nuevo, ni bueno tampoco.»

Los demás ministros no facilitaron noticias ninguna.

TEATRO

No obstante haber producido alguna expectación el anuncio del estreno de la ópera «La Mujer Moderna», el teatro se vió anoche tan poco concurrido como de ordinario suele. Ya no son las obras: es el público que se retrae de asistir a las representaciones. Cuando lo creímos de nuestro deber, combatimos algunas de aquellas que a nuestro juicio eran impropias de ser servidas a un público como el nuestro. La Empresa lo comprendió así, sin duda y últimamente, con ciertas excepciones como dijimos en una de nuestras últimas revistas, ha presentado obras que no pueden tildarse de inmorales, impías ó avanzadas. Sin embargo no responde el público a esta laudable determinación de la Empresa.

La ópera «La Mujer Moderna» estrenada anoche y repetida en la matinee de hoy, en cuanto al libreto carece de pretensiones; es una obra vulgar, una de tantas, que hace pasar agradablemente el rato y nada más. No es tendenciosa como otras de los mismos autores y si se pasase un poco por la criba del buen gusto para eliminar alguna escena y algún chistecito si es ó no es intencionado, ganaría seguramente. Con todo no pertenece, ni mucho menos, al género puero, que siempre hemos combatido sin ninguna clase de contemplaciones.

Su trama es complicada y hay bastante intriga, tendiendo su conjunto a demostrar que para consolidar la paz del hogar, la mujer debe ser ante todo amante esposa y buena ama de su casa, dejando a un lado los libros de caballería del modernismo feminista, las profusiones masculinas tan impropias del sexo débil.

La música es inspirada y bonita, habien-

FOR TELEFONO

Un rumor

El ministro de la Gobernación ha mani- festado que ignora el fundamento que pue- da tener el rumor circulado relativo a un alijo de armas en Pamplona.

No hay noticia alguna en el ministerio sobre tal hecho y seguramente se trata de un canard.

Movimiento eclesiástico?

Asegura un periódico, preparase una combinación de Prelados, sobre la base de retirarse el Primado, arzobispo de Toledo Cardenal Aguirre, a desoconar a un con ven- to de franciscanos según el eminente pur- purado desea.

En tal caso, añade el aludido periódico, sustituirá al cardenal Aguirre el arzobispo de Sevilla, cardenal Almaraz y a este el se- ñor Salvador Barrera, obispo de Madrid. Alcalá.

Ignorase e fun lamento, que pueden tener estas noticias, que hasta ahora no se han podido confirmar.

Gente de brillo

Dioese que se celebrará un fin el viernes las pincadoras, unióndese a estas las la- banderas, para hacerse solidarias de las pe- ticiones formuladas por los obreros madi- ñeños decretadas en huelga.

Los orfeonistas bilbaínos

Barcelona.—El orfeón bilbaíno y a or- questra de Liceo han dado un concierto en el Palacio de la Música Catalana.

Su labor fué elogiadísima recibiendo constantes y nutridos aplausos, sobre todo las composiciones de canciones vascas.

Monomanías de grandeza

A bordo del «Miram» han detenido los mozo: de escuadra a un sujeto que se hacía pasar por teniente general y pretendía ha- cer su viaje sin abonar el pasaje.

Todos los síntomas son revelados de que se trata de un perturbado.

Sedes vacantes

Además de la supuesta combinación a que hacemos referencia en otro lugar, la prensa de Madrid, hácese eco de que, ren- dadas las resacas entre la Santa Sede y el Gobierno español, habrán de ser pro- vistas las vacantes metropolitanas de Ta- rragona y Burgos y la sufragánea de Ba- dajoz y Sigüenza.

Los metalúrgicos

El Comité obrero por los metalúrgi- cos, ha hecho constar que en el Congreso próximo convocado por dicha entidad no se discutirá sobre ninguna clase de cues- tiones que afecten a la duración de la jor- nada obrera.

Devuelven el pasaje

Vigo.—Se ha resuelto por la casa arma- dora del «Verones» devolver e importe del pasaje a cuantos naufragos haya de la tremenda catástrofe.

Al efecto, ha dado órdenes a su agente para que así lo hagan, marcando con el objeto a bordo no empleado de la Com- pañia, llevando las cantidades necesarias.

Batida contra el juego

Huesca.—Apenas posesionado de su car- go el nuevo gobernador civil don Fernán- do Ruano, ha dictado las oportunas órde- es prohibiendo el juego que las leyes penan- san como delito, cuando en virtud de este mandato tales juegos en casinos, cafés y chirlatas.

El arzobispo señor Guisasola obsequia a las autoridades.

Vencia.—Invitados por el arzobispo, reúnen en el Palacio Arzobispal las au- toridades de esta población.

A la comida asisten entre otros, el gober- nador civil, el presidente de la Diputación, el alcalde, el presidente de la Audiencia, el rector de la Universidad y el delegado de Hacienda.

Doble desgracia

Córdoba.—Los obreros Policarpo Sán- chez y Teodoro Arrebo, ocupados en tra- bajos mineros, hallándose en su diaria fae- na en el interior de la mina llamada «Ca- siano de Prado», se vieron de pronto en- vultos entre un bloque de mineral que les sepultó, dejando los muertos por asfixia.

Festefando el santo de S. M.

Barcelona.—El Centro Conservador de Barcelona se ha organizado un banquete, a fin de solemnizar la fiesta onomástica de don Alfonso, siendo ya 120 los inscrip- tos.

Otra comisión de elementos liberales y emócratas, proyecta a su vez, celebrar también otro banquete en el Hotel Conti- nental.

Debido al reciente at- d ote probase no se celebre reunión en Ca- pita i general.

mente, y la sesión se levantó siendo las 7.20.

El resultado de la liquidación del Presu- puesto de 1912 es el siguiente: Existencia en 31 de Diciembre de 1912, 141.700'98 pesetas. Pendiente de cobro 107.857'72. Total, 249.558'70. Pendiente de pago 173.749'77. Sobrante 75.808'93.

Fiesta de la Caridad

Barrio de San Lesmes

Se recomienda a todos los pobres de di- cho barrio, concurran el sábado 25 de dos a seis de la tarde, al local de la planta baja de la casa-número 21 de la calle de la Pue- bla.

Así mismo irán provisto: de una papele- ta con su nombre y apellido y la calle don- de viven.

La Junta

PESEPTAS

Suma anterior. 162'20

Table with 2 columns: Name and Amount. Includes entries like Casa de la viuda de Federico Nogal, Don José Nogal, La niña Mercedes Nogal, etc.

TOTAL. 199'20

Nota.—Los puestos de suscripción son los siguientes: Viuda de Enrique García, Diario de Burgos, Teófila García, Pedro Briones, Ignacio Saiz, Candido Santos, El Buen Gusto, viuda de Federico Nogal y EL CASTELLANO.

Almuerzo íntimo

Invitados por los ingenieros del Distrito forestal, se ha celebrado hoy en el acredi- tado Hotel del Norte, un almuerzo al que han asistido el alcalde del Excmo Ayunta- miento, con la comisión de paseos y arbolado y el secretario, con motivo de la toma de posesión del terreno cedido al Estado para la creación de un vivero forestal.

Formaban las cabezas de la mesa el señor Gómez, alcalde de la ciudad y el cul- timo ingeniero de Montes don Tomás Erico, jefe del Distrito de Guadalupe que accidentalmente se encuentra en esta capi- tal. Asistieron además de los señores Gi- menex Rico, Manjarrés y Lostan, ingenieros del Distrito forestal, los señores Dancausa, Almuzara, Arangüena y Vadillo, excusan- do su asistencia el señor Herrán, por tener un enfermo en la familia.

Durante el almuerzo reinó la mayor ex- pansión entre los comensales.

Al champagne no hubo brindis, pero sí frases de gratitud por ambas partes hacien- do todos votos por la prosperidad del nue- vo vivero cuyos trabajos han de empezar en breve, embe teniendo la entrada de la po- blación y proporcionando elementos de vi- da y cultura y sobre todo fomentando el amor al árbol al que tan sistemática guerra se le hace, desconociendo los inmensos be- neficios que proporciona al hombre.

De Sociedad

De viaje. Acompañada de sus bellas hijas Margari- ta y Soledad, ha marchado esta mañana a Vitoria la respetable señora viuda de Marichalar.

Después de pasar una temporada en Burges, ha marchado a Santander el dis- tinguido caballero don Luis Ma donado, par- ticular amigo nuestro.

Procedente de Madrid y de pase para Bilbao, han llegado a esta nuestros particu- lares amigos don Aureo de Montañán y don Atanasio Quesada (hijo).

Esta tarde en el rápido de las tres, ha marchado a Madrid nuestro respetable amigo don Nicanor Calleja.

Natalicio. Ha dado a luz con toda felicidad una robusta niña, la esposa de nuestro particu- lar amigo don Fausto Amigo.

Tante la madre como la recién nacida se encuentran en perfecto estado de sa ud.

Notas tristes. Es Santander ha fallecido el distinguido aristócrata don José M. Salcedo, marqués de Fuente Hija, y tío de nuestro buen amigo el gentil hombre de Cámara de S. M. don José de la Azuela, a quien enviamos nuestro más sentido pésame.

NOTICIAS

Artríticos Curaréis del reuma, srenillas, mal de piedra, ciática, gota, cólicos nefríticos, neuralgias, etc. tomando la «Piperazina Dr. Grau» y agradecerlo la acoñsejaréis.

Mañana, a las once, tendrá lugar en la parroquia de San Lesmes, el tercer oficio aniversario y misa de media en media hora en el altar mayor, desde las siete y media a once, en sufragio del alma de don Tiburcio Peña Gómez, (q. e. p. d.)

do números de verdadero mérito, entre ellos un terceto y un vals, que fué repetido a instancias del público.

En la interpretación se distinguió la bella triple señorita Bosch, que declamó y cantó muy bien, haciendo de René, la pintora; la señorita Benet, en Camila, tan natural como siempre; acertada en el personaje de la Baronesa la encantadora señorita Muro; y con gran propiedad en Mine Leborón la característica señora Corona.

Entre los actores los señores Muro, en Juan y el barítono Guillot, en Durandel, demostrando que sabe declamar y que posee una buena escuela de canto; debiendo también citarse los nombres de los señores Barreto, Davona, Soriano y Beltrán, que estuvieron encantados con su papel.

Los coros cantaron con su peculiar afinación, y aunque las opiniones se manifiestan divididas al juzgar la obra, fué unánime el aplauso con que se acogió la labor de los artistas.

CR.

El próximo sábado décimo y última función de abono, se pondrán en escena a las seis, en vermouth moda, «El Hójar de la Guardia» y «El Mozo cruo.»

Por la noche, a las nueve y media, sección doble, «El R-fajo amarillo», (2 actos). Se abre un segundo abono por siete últimas funciones, verificándose la primera el próximo domingo.

Las funciones podrán dividirse en dos secciones, vermouth y noche, y se considerará de abono si alguna matiné se celebra- se en día laborable.

Las funciones que se verifiquen por la tarde en días festivos, los señores abonados dispondrán de sus localidades con solo el pago de la entrada.

SECCION RELIGIOSA

SANTORAL DE MAÑANA

Santos Timoteo, Feliciano y Metelo.

CULTOS

San Lesmes.—Solemnes cultos en honor de San Lesmes Abad, patrón de Burgos y Jubileo circular de las 40 horas.

Desde el día 22 al 30 de Enero, ambos inclusive, se celebrará una solemne novena en honor del santo titular de esta parroquia.

Por la mañana, a las nueve, habrá misa rezada sobre su sepulcro; y por la tarde a las cinco y media se rezará el santo rosario, con letanía y gozos cantados por señores profesores de la S. I. M., terminando con la adoración de la reliquia.

Jubileo circular de las 40 horas durante los días 27, 28, 29 y 30.

Los días 27, 28 y 29, a las diez de la ma- ña se celebrará misa solemne con exposi- ción de S. D. M. que permanecerá de ma- nifesto hasta la terminación de los cultos de la tarde; a las cinco y media de ésta los mismos cultos que los días precedentes, predicando después de la novena, día 28 el señor don Guillermo Sánchez R-jo, coadju- tor de esta parroquia; el día 29 señor doctor don Carlos Ignacio García y García, cura propio de la misma, rezando a conti- nuación la estación del Santísimo Sacra- mento y terminando con la bendición, re- serva, gozos cantados y adoración de la reliquia del Santo.

Día 29, festividad de San Lesmes, a las cuatro y media de la tarde, se cantarán so- lemnemente las vísperas del Santo, y a las cinco y media se harán los ejercicios arri- ba mencionados.

Día 30, fiesta principal, desde las seis y media hasta las doce habrá misa rezada y la parroquia se celebrará a las nueve sobre el sepulcro del Santo; a las diez y media, expuesto S. D. M., se celebrará la misa solemne con la orquesta de la S. I. M., a la cual asistirá el Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad, haciendo el panegírico del esclarecido Patrón de Burgos el orador se- ñor doctor don Angel Dancausa Lozano, del cuerpo Eclesiástico castrense.

Por la tarde a las cuatro y media, se can- tarán con toda solemnidad las segundas vís- peras y a las cinco y media, tendrán lugar los ejercicios de los demás días, después de los cuales se organizará una solemne proce- sión con el Santísimo Sacramento, por el interior del templo, cantándose con orques- ta cuatro motetes, y terminando con la bendición, reserva, gozos y adoración de la reliquia del Santo titular.

Día 6 del próximo Febrero, Octava de San Lesmes Abad, a las nueve, habrá misa solemne en el altar del sepulcro, después de la cual se dará a adorar la reliquia del San- to.

AYUNTAMIENTO

SESIÓN DE AYER

Comenzó a las 5'45, bajo la presidencia del alcalde señor Gómez, siendo aprobada el fondo de la anterior.

La distribución de fondos para el pre- sente mes, importa pesetas 87.246'50.

DESPACHO ORDINARIO

Abusos. En el dictamen proponiendo que se celebre un concurso de ganados durante las próximas ferias de San Pedro y San Pablo y que se solicite una subvención del Ministerio de Fomento para premios a los expo- sitores, se acordó la celebración de dicho concurso y solicitar de dicho Ministerio la subvención de 4.000 pesetas.

Beneficencia. En la moción del señor Moreno, sobre que se gratifique a un vigilante de consu- mos, que con riesgo de su vida salvó a una joven del río, se acordó gratificarle ja- aquí con diez pesetas.

En la del señor Vadillo, sobre que se aumente el sueldo al señor médico de la Casa de Socorro, la Comisión informa en

sentido favorable, en vista de los eficaces auxilios que se prestan en dicho centro y toda vez que ha de encargarse a dicho fa- cultativo del servicio de vacunación anti- rábica, acordándose que se unifique en sueldo a los médicos de la Beneficencia Municipal, concediéndole el derecho al percibo del aumento gradual que le corres- ponda.

Cementerios.

Se concedió a doña María Calleja la pro- piedad de un nicho en el cementerio de San José, en la cantidad de 375 pesetas y a don Manuel Rivas, una sepultura en el mismo sagrado lugar, en 100 pesetas.

Consumos.

En la instancia del gremio de fabrican- tes de jabón, en súplica de que sea prorrogado el contrato que tenía cebrado en el año anterior para el pago de los derechos de consumos, pero satisfaciendo en el actual mayor cantidad, la Comisión informa en el sentido de que procede acceder a lo solici- tado, dejando sin efecto el acuerdo de 15 del corriente.

El señor Cuesta dice que desea se le ex- plique por el presidente de la Comisión las gestiones realizadas para haber llegado a un acuerdo entre él y los fabricantes.

Así lo hace el señor Almuzara explican- do minuciosamente las gestiones que reali- zó para convenir, en que no había inconve- niente en volver el Ayuntamiento de su acuerdo de 15 del actual y acceder ahora a lo solicitado por el gremio de fabricantes de jabón, abonando éstos 1.000 pesetas más de las 17.000 que venían satisfaciendo, teniendo en cuenta que esto supone 100 pesetas más que el promedio del quinquenio anterior, que es al que hay que atenerse según la vigen te instrucción de Consumos, es decir, mayor cantidad de la que pagan por adendo de consumos.

El señor Cuesta impugnó el dictamen, fundándose para ello en multitud de datos tomados en la Administración, de los cuales da lectura.

Entre ambos capitulares se suscitó un lar- go y pesado debate, en el que intervino muy acertadamente el señor Moreno y también la presidencia y sometido a votación el asunto, quedó aprobado el dictamen de la Comisión, prorrogando el contrato de los fabricantes con el Ayuntamiento al que abonarán 18.000 pesetas.

Votaron en contra del dictamen, los se- ñores Cuesta, Martínez, Villamiel, Cifrián y Torre.

Gobierno.

Fué desestimada una instancia de don Eugenio Blanc, en súplica de que se le conceda gratuitamente un local para establecer un gimnasio.

Hacienda.

En el expediente aclarando el dictamen aprobado por el Ayuntamiento, relativo a la expropiación de las casas números 5 y 6 de la plaza de Alonso Martínez, quedó aquí aprobado en el sentido de que las 35.000 pesetas que se abonar a sus dueños se satisfagan con cargo al presupuesto de los años 1913, 914 y 915, con un interés anual del 5 por 100 de la cantidad que se adeude.

Obras.

Fueron aprobados los planos levantados por el señor Arquitecto Municipal, fijando nuevas rasantes en las calles de San Julián y San Pablo.

En la instancia de la señora presidenta de la Asociación de «Las Doctrinas» pidiendo permiso para construir un edificio que será el domicilio social de dicha insti- tución y la exención del arbitrio por edifi- caciones, se acordó acceder a lo solicitado, debiendo abonarse el importe de la acera correspondiente.

Se autorizó a don Atanasio Vélez, para abrir una puerta en la planta baja de la casa núm. 18 de la calle de San Francisco.

Quedó sobre la mesa a instancia del señor Vadillo (Don Isas) el expediente sobre tasación de una parcela del terreno que apropiará la Universidad Pontificia al construir sobre el solar que hoy ocupan las casas números 22 y 24 de la calle de Nuño Rasura.

Salubridad y policía urbana.

Se concedió a don Zacarías Tobar, per- miso para trasladar su establecimiento de carnes a la planta baja núm. 54 de la calle de la Paloma.

Contaduría.

Relaciones de deudores y acreedores pro- cedentes de la liquidación del presupuesto de 1912.

El señor Cuesta manifestó que deseaba saber por qué figuraban en la relación can- tidades por arbitrios no cobrados y otras que adeudaban algunos empleados del Mu- nicipio tales como el jefe de la Guardia Municipal y el de la Policía urbana, la Compañía de Aguas, la de «El Porvenir», y otras entidades.

El señor Dancausa y el alcalde dieron al señor Cuesta las explicaciones necesari- as respecto a tales extremos, haciéndole ver la tramitación que llevan las referidas partidas y cual es el motivo de que figuren en descubierta, puesto que en realidad no lo están.

Cuentas.

Aprobáronse varias.

FUERA DE CONVOCATORIA

Se dió lectura de un oficio del Registro de Propiedades y Archivo General de Pro- tocolos interesante que manifiesta si el Ayuntamiento cuenta con un edificio para su instalación o terrenos para edificar otro de nueva planta.

Mociones y ruegos.

El señor Moreno interesó que se proceda al arreglo del pavimento de la calle de Santa Clara.

El señor alcalde contestó que dicha obra estaba ya acordada se realice.

El señor Carretero preguntó si el director de la fábrica del Gas estaba autorizado para colocar cañerías en las fachadas de las casas.

Le contestó el señor alcalde afirmativa-

En la Casa de Socorro han sido curados: Luis Valdivielso, de 18 meses, de heri- das contusas en los dedos anular y medio de la mano derecha.

Marcelo Izquierdo, de 14 meses, de heri- das contusas en los dedos índice y medio de la mano derecha, con avulsión de las uñas.

Por la Guardia civil del puesto de Villa- sana de Mena ha sido detenido y puesto a disposición del Juzgado, el vecino de Villa- nueva, Patricio Gordón Romillo, de 58 años, casado, por resultar autor de haber incendiado un pajar la noche del 19 del actual, en la casa que en dicho pueblo ha bita su hijo político Cesáreo Conde Mauro. Los daños materiales fueron de poca consideración, debido al po o combustible que contenía el pajar y la oportunidad con que se notó el incendio.

Ha quedado vacante la escuela de niñas de Quintanilla San García.

TIENDA ASILO

En este benéfico Establecimiento, han sido repartidas en el día de hoy 113 racio- nes.

Cura el estómago el «Elixir Estomacal Saiz de Carlos».

Advertisement for Basilio Gurra, Cirujano Dentista, CONSULTA DIARIA, Espolón, 20.

De salchichón de Vich, tomo embuchado, chorizos de la Rioja, de Pamplona, del país y de Salamanca; jamones gallegos y Avilés, todo muy superior, tenemos buen surtido; cecina muy rica, cruda y cocida; conservas de carne y toda clase de pescados; frutas en almíbar y al natural; pastas variadas; cafés, té, azúcares; cocoas, canelas, choco- lates hechos a brazo; bacalao; vino de Rio- ja, Valdepeñas y tier a de Madrid; Jeréz, Málaga y moscatel, todo embotellado y por litros; especial para enfermos.

Se garantiza la legitimidad; se sirve a domicilio.

21, Plaza de Prim, 21. «El Buen Gusto» teléfono 105. sucursa: Villalón, 1, teléfono 73. «Punta Brava».

La prostración nerviosa, los desvaneci- mientos, la fatiga física é intelectual, se curan rápidamente con el VINO ONA del doctor Aristegui.

Demostración al público en general

Los vinos de Vudrigo y Hermano, de Quintanar de la Orden, son puros, según análisis del Laboratorio municipal de Burgo- s, en fecha 8 de Enero corriente: número 102.

Ya llegaron los jamones nuevos gallegos superiores y de lomo embuchado, chorizos morcillas de Salamanca, chorizos, morcillas del país, tocino, mantecas, ternera superior. Todos los días carnes frescas, lomo para embutidos, todo a precios suma- mente económicos.

Tienda de Vicente Martínez, San Lo- renzo, núm. 9.

La falta de apetito enflaquecimiento injustificado y debilidad general, se curan con el VINO ONA. 2

¿Quiere usted beber VINO DE JEREZ DE 72 AÑOS? Pues en la confitería de Antonio Berzosa lo tiene del año 1840 de la casa de Pedro Domeq.

Por tratarse de una cuestión tan impor- tante y estando la prensa en la obligación de mirar por los intereses del público, recom- endamos eficazmente a todos y principa- lmente a los patronos, que al hacer los seguros colectivo (accidentes del trabajo), individual y de coches, caballos y automó- viles daños a personas y cosas de tercero), pidan tarifas a don José R. de Echevarría, agente general de «La Preservatrice», en la seguridad de que en cuanto las co- nozcan, no harán los seguros con otra Compañía. Tales son las garantías que ofrece.

NOTAS UTILES

BOLETIN METEOROLOGICO Bta 23.—Observaciones del Instituto pro- vincial: Barómetro: A las ocho de la mañana, 694'3. A las cuatro de la tarde, 693'5. Temperaturas: Máxima del día, 50. Mínima a la noche, 30. Mínima a la mañana, 5'1 bajo 0.

Movimiento Demográfico: NACIMIENTOS: Eugenio Santa María Melgosa, Felisa Ruiz Alonso.

DEFUNCIONES: Petra O'alla Gomez, de 66 años Hospita- l de San Juan. Máximo Coca Hernandez, de 80, San Esteban 2.

De política

POR TELÉFONO.

MADRID 23

El Consejo de anoche

Hasta las ocho y media estuvieron reunidos anoche los ministros.

El señor Alba nos dijo al salir que se habían aprobado los siguientes expedientes:

El de presupuesto para el pantano de María Cristina, en Castellón.

Dos de indulto de la pena de muerte por delitos comunes, que no pueden hacerse públicos hasta que sean aprobados por su majestad.

El expediente de adquisición, por subasta, de cinta telegráfica.

Otro anunciando un concurso para el arriendo de un local con destino a oficina del Giro postal en Madrid, por dos años, que después se instalará este servicio en la nueva casa de Correos y Telégrafos.

Otro para evitar el lamentable espectáculo que ofrece la permanencia de dementes en los establecimientos penitenciarios.

Tratóse también de varios expedientes en los que había intervenido el señor López Muñoz, como Consejero de Instrucción Pública, y del conflicto obrero.

Villanueva dió cuenta de su reciente viaje a Sevilla.

Nos dijo el señor Alba que de a to personal nada se ha resuelto, y que en virtud del Real decreto de 17 de Octubre de 1912, van indultados 1.670 penados, agregando que en el negociado de indultos de Gracia y Justicia se trabaja preparando el indulto que se firmaría hoy.

Ultima hora

POR TELÉFONO

MADRID 23.

De regreso

A la hora anunciada llegó esta madrugada a Madrid el Rey.

En la estación lo recibieron la familia real, el conde de Romanones, el ministro de la Gobernación, las autoridades y algún público.

Sin novedad

Esta mañana a las doce fué el jefe de Gobierno a Palacio.

Al salir nos dijo a los periodistas que no tenía ninguna noticia que comunicarnos.

El indulto

Añadió el conde de Romanones que el rey había firmado un decreto concediendo indulto a los reos por delitos político-sociales.

También ha firmado don Alfonso otro decreto indultando a varios reos condenados a la última pena.

Son éstos, Andrés Ramos Moral, Manuel García Manrique, Santiago Moran, José G. de don, Pedro Terralvo y otro.

Los obreros

El señor Alba nos dijo hoy que el conflicto obrero sigue en igual estado, debido a la intransigencia en que se han colocado patronos y obreros.

Hallazgo de armas

También nos ha dicho el señor Alba que había recibido un despacho del gobernador civil de Pamplona, el cual le da conocimiento de descubrimiento de armas en dicha ciudad, agregando que intervino en el asunto el gobernador militar y que las referidas armas debieron ser depositadas en el sitio en que se hallaron, a la terminación de la última guerra civil.

Aplazamiento

El consejo de ministros que debía haberse celebrado hoy se ha aplazado para mañana.

Fallecimiento de un prelado

Se han recibido noticias de Alicante de haber fallecido en un sanatorio, donde se encontraba, el Ilmo. Sr. Obispo de Salamanca R. P. Valdés, Agustino.

Su cadáver será embalsamado y trasladado a Salamanca.

La muerte del ilustre prelado ha sido muy sentida.

La "Gaceta,"

El periódico oficial publica hoy una Real orden aprobando el plan general de carreteras para el presente año.

Los conservadores

Con animación extraordinaria se ha celebrado la primera sesión de la Asamblea de las Juventudes conservadoras, tomándose importantes acuerdos.

Mañana, recibirá a las Juventudes don Antonio Maura.

Hay noticias de representación de la mayor parte de las provincias.

Las Juventudes, entre otros medios de propaganda, fundarán un gran diario rotativo.

BOLSA

Día 22 Día 23

MADRID	
Interior contado	83'75
Id. fin mes	83'90
Fin próximo	80'00
Amortizable	101'80
Nuevo amortizable	93'75
Banco de España	449'00
Tabacos	298'50
Banco Hipotecario	000'00
Banco Hispanoamericano	000'00
Obligaciones azucareras	00'00
Arucaeras preferentes	41'50
Id. ordinarias	00'00
Cambios sobre París	7'30
Id. Londres	27'03
Cédulas	101'80
BARCELONA	
Interior fin próximo	83'87
Norte	101'25
Alicante	93'45
PARÍS	
Exterior	91'75
Norte	473'00
Alicante	438'00

NO SE HA COTIZADO

Banco de España

Debido a celebrar esta Sucursal la Junta de señores accionistas que previene el Reglamento, esta tendrá efecto el día 2 de Febrero próximo, a las once de la mañana.

Los poseedores de diez ó más acciones domiciliadas en esta dependencia con tres meses de antelación a la fecha indicada, que deseen asistir a la reunión, deberán recoger a tarjeta de entrada, que se facilitará en esta Secretaría, desde el día 30 del actual.

El derecho de asistencia a la Junta no puede delegarse, y solo las mujeres casadas, los menores de edad, las corporaciones y los establecimientos públicos ó privados, con capacidad legal para poseer acciones del Banco, podrán concurrir por medio de sus representantes legítimos.

Burgos 22 de Enero de 1913.—Por el Secretario, A. R. de Valcárcel.

Gabinete Médico Röntgenológico

(Rayos X y corrientes de altas frecuencias y tensiones)

MÉDICO-DIRECTOR

Bonifacio Gil Baños

Gabinete Director de los Rayos X del Hospital y Dispensarios de San Julián y San Quirce

CONSULTA DE DOS A CUATRO ALONSO MARTÍNEZ 7, 2.

Obras nuevas

El hombre práctico, en el cual se lee la materia de ver en sí y en los demás, para bien dirigirse, y encaminar, y hacerse con puesto digno en la sociedad, 2 pesetas.

Las modas y el ujo, ante la ley cristiana, la ociedad y el arte; para señoras y señoritas por el Dr. I. Gomá, 2 pesetas rústica y 3 teia.

Dialogos catequísticos, por el Dr. F. Santamaría; tres series a 0'35 una.

El año en la mano, almanaque enciclopedia de la vida práctica, 1'50 pesetas.

Calendario religioso, astronómico y literario de El Ermitaño de los Pirineos, 0'20 pesetas.

Salterio romano para el nuevo rezo del breviario; edición de bolsillo, buena letra, encuadernado en tela, 2'50 pesetas.

De venta en la

Librería

CENTRO CATÓLICO

Lain-Calvo 16.—Burgos.

Dr. A. Carazo

Jefe de la Clínica Ginecológica del Hospital y Dispensario de San Julián y San Quirce.

ESPECIALISTA EN PARTOS Y ENFERMEDADES DE LA MATRIZ

Consulta diaria de 11 a 1.—Caleva 13

"LA CATALANA,"



Sociedad española de seguros contra incendios a prima fija

FUNDADA EN 1885

Acordada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por R. O. del ministerio de Fomento de fecha 8 de Junio de 1909.

GARANTÍAS	Pesetas
Capital (Suscrito)	5.000.000
social (Desembolsado)	1.500.000
Reserva Estatuaria	1.000.000
Reserva Técnica y de garantía	1.305.104'30
Primas del último ejercicio	2.620.391'45
Siniestros satisfechos	15.020.205'08
Domicilio social: Barcelona: Rambla de Cataluña, 15, y Cortés, 62A.	
Representante en Burgos y su provincia: Mariano Ibáñez Almirante Bonifaz, número 19.	
Autorizada la publicación por la Inspección de Seguros en 8 de Marzo de 1912.	

DR. C. URRACA

OCULISTA

Consulta de once a una. Gratis a los pobres.

Lain-Calvo, núm. 18.

Isidro Plaza

COMERCIANTE BANQUERO

CAMBIANTE DE MONEDAS

Isla 5.—BURGOS.

CASA FUNDADA EN EL AÑO DE 1855.

Esta casa, la más antigua de esta ciudad en operaciones de Banca y Bolsa, ha establecido un servicio especial y muy económico para la compra y venta al contado de toda clase de valores del Estado, entregando los títulos en el acto.

Se encarga también de hacerlo en comisión en las Bolsas españolas y extranjeras de valores del Estado, Corporaciones y Sociedades.

Giros sobre todas las provincias y pueblos de importancia; descuentos, compra de toda clase de cupones, billetes y monedas de oro españolas y extranjeras.

Cuentas corrientes y préstamos con valores.

Se admiten depósitos en metálico y valores sin cobrar derechos por custodia.

Préstamos hipotecarios.

Horas de oficina de nueve a dos y de cuatro a siete.

CONSULTA DE CIRUGIA GENERAL

DEL

Doctor Arangüena

DEL INSTITUTO RUBIO

Jefe de la Clínica de Cirugía general del Hospital y Dispensario de San Julián y San Quirce.— Consulta de once a una.

PLAZA DE LA LIBERTAD, NÚM. 5, PRAL.

A. SANTA OLALLA

Oculista

Consulta de 11 a 1.—Gratis a los pobres

Plaza del Duque de la Victoria (antes del Arzobispo), 19, principal derecha.

BANCO DE BURGOS

Compra y venta de valores del Estado entregando los títulos en el acto.

Compra y venta en comisión de toda clase de valores en condiciones excepcionalmente económicas.

Compra y venta de toda clase de monedas de oro y billetes.

Depósito de valores sin cobrar derechos de custodia.

Depósitos en metálico abonándose por ellos intereses a razón de 2, 2½ y 3 por 100 al año según los plazos.

Cuentas corrientes en pesetas y monedas extranjeras, giros, descuentos, y préstamos crédito y en general todas las operaciones bancarias.

Nuevo servicio de carruajes

El acreditado constructor de carruajes Bernardino Lopidana, ha montado un nuevo servicio para todos los trenes al precio de 25 céntimos asiento y 25 céntimos por equipaje que se facture.

... PUNTOS DE AVISO : ...

Lain-Calvo 16, teléfono número 24.

Vitoria 14, Taller de Carruajes, teléfono número 24.

Coches para viajes y paseos, a precios económicos

ESTÁ EN PREENSA EL

ALMANAQUE DE N.ª SRA. DEL PILAR PARA 1913

Contendrá el interesante librito calendario muy completo y artículos de lectura piadosa y amena, cuentos, poesías, coplas de jota, crónica anual del culto y devoción a la Virgen del Pilar, etc. Colaboración de ilustres literatos. Un ejemplar, 0'50 pesetas; 12 ejemplares, 5'50 pesetas; 100 ejemplares, 40 pesetas.

¡CADA AÑO MAYOR ÉXITO. EL DE 1912 ALCANZÓ UNA TIRADA DE 20.200 EJEMPLARES!

Pídase cuanto antes, acompañando el importe, a don José María Azara, Apartado 59, Zaragoza.

Guantería del Espolón número 42

Desde el 25 del actual al 10 de Febrero el 50 por 100 rebaja en

trajes de punto para caballeros. Corbatería y otros géneros.

El anuncio de este gran beneficio para el comprador estará a su vista.

PRECIOS FIJOS

Distrito Forestal de Burgos

CONCURSO

Se abre por espacio de los últimos diez días de este mes entre los sastres de esta capital, para confeccionar doce uniformes de Peones-Guardas Forestales y uno de ordenanza.

Los modelos y pliegos de condiciones estarán de manifiesto en las oficinas de, Distrito Forestal, San Juan, número 66 entresuelo derecha.

Burgos 13 de Enero de 1913.

El Ingeniero Jefe, Antonio G. Rico.

TOS

Se cura con las Píldoras Benzo-micas-calmantes MARTIN.

Precio: Una peseta la caja. De venta: Farmacia del autor, Espolón 54, (Correos).

Mercados de cereales

BURGOS 23.

Entrada de todo grano 200 fanegas.

Trigo mocho a 11'50 pesetas fanega.

Idem rojo a 11'50 pesetas fanega.

Alga a 11'75 pesetas fanega.

Centeno, a 9 pesetas fanega.

Cebada a 8 pesetas fanega.

Avena a 5'25 pesetas fanega.

Yeros a 10'50 pesetas fanega.

Lentejas a 9,50 pesetas fanega.

Espareta a 7 pesetas fanega.

Titos a 8 pesetas fanega.

Garbanzos, 15 pesetas fanega.

VALLADOLID 22

Rioseco 22.—La entrada en este mercado

fué de 100 fanegas de trigo a 46 reales fanega.

Tendencia firme.

Medina del Campo 22.—La entrada en el mercado de hoy fué de 300 fanegas de trigo cotizándose a 49 reales una.

Tendencia animada.

Tiempo lluvioso.

Salamanca 22 Entraron en este mercado

1750 fanegas de trigo a 44'50 reales una.

En Tejares 2.000 fanegas de trigo a 44'50

y en Chamberí 1.900 a 44'25

Mercado desanimado.

Tiempo bueno.

Nava del Rey 22.—Entrada 400 fanegas

Trigo a 47'50 y 48'50 reales fanega.

Precios firmes.

Tiempo superior.

Arévalo 22.—La entrada en el mercado

de hoy fué de 100 fanegas.

Trigo a 43 reales las 94 libras.

Centeno a 39'50 las 90.

Cebada 34.

Tendencia firme.

Tiempo frío.

Peñafiel 22.—Entraron 300 fanegas de

trigo, cotizándose a 43 reales una.

Los demás granos se cotizan como sigue:

Centeno a 37.

Cebada a 34.

Yeros a 39.

Y avena a 23.

Tendencia sostenida.

Tiempo bueno.

Academia Fernández

Estudios prácticos de Comercio

El día 1.º de Febrero próximo comienzan los cursos especiales de preparación para ingreso en el

BANCO DE ESPAÑA

Para informes y admisión de alumnos, dirigirse a don Emilio Fernández Suárez, oficial, por oposición, del Banco de España, Isla 29, 3.º, Burgos.

La Moda Ideal de París

LA MODA IDEAL, contiene cada número más de 100 modelos de la última moda para señoras y niños; regala tres patrones de corte tamaño natural acompañados de sus pautas detalladas con grabados.

LA MODA IDEAL, publica durante el año modelos para todos los géneros, toillettes para la calle, id. de ceremonias, trajes sastré, vestidos para niños, toillettes de primera comunión, faldas y blusas.

LA MODA IDEAL, dedica muchas páginas a los modelos de niños y de niñas y todos sus figurines son sencillos, prácticos, elegantes y de buen gusto.

Precios de suscripción: Un año, 11 pesetas; seis meses, 6 pesetas.

Dirigirse: A. Muller y Compañía, Rambla de las Flores, 20, Barcelona.

El emperador de los vinos finos



De venta en la bodega de José Tarancón, Almirante Bonifaz, 13

Pesetas 1'75 botella

Devolviendo el casco se abonan 0'20 pesetas

Curación de las hernias (quebraduras)

Interesa saber a todos cuantos sufren

que el domingo día 26 del actual estará en Burgos, en el Hotel Universal (antes Monin) el conocido ortopedista de Barcelona don Luis G. Torrent, autor de los acreditados braguetos CUADRUPLE y TRIPLE REGULADOR, al cual podrán consultar todas cuantas personas estén quebradas y quieran curarse. Hombres, mujeres y niños, podrán con toda seguridad obtener el alivio instantáneo y la curación radical de sus dolencias mediante el uso de tan maravillosos aparatos, los cuales no molestan ni hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante.

Acudan, asimismo, a consultarle todos los que tengan defectos físicos ó de conformación en las piernas, pies, columna vertebral, pecho, espalda, cabeza, etc., etc, como también las señoras que sufran descensos abdominales ó de la matriz, pues para todas estas dolencias construye dicho especialista apropiados aparatos.

El crédito, cada día creciente, de estos aparatos es verdaderamente real y grande como lo atestiguan la infinidad de curaciones obtenidas y la constante recomendación de los señores médicos. No deéis pues, de consultar a dicho especialista y tened presente que estará en Burgos en el Hotel Universal (antes Monin), el día 26 del actual; en Palencia, el día 27, en el Hotel Central; en Valladolid el día 28, en el Hotel Victoria, calle del Peso, 4; y en Aranda de Duero el día 29 en la Fonda Nueva; donde podrán consultarle cuantas personas lo deseen.

Los que no aprovechen estos días tendrán que dirigirse a su consult

Servicios de la Compañía Transatlántica

Línea de Filipinas

Tres viajes anuales, arranca ido de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles ó sea: 3 y 31 Enero, 28 Febrero, 27 Marzo, 24 Abril, 22 Mayo, 19 Junio, 17 Julio, 14 Agosto, 11 Septiembre, 9 Octubre, 6 Noviembre, y 4 Diciembre; directamente para Génova, Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapore, Hlo-lo y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes ó sea: 23 de Enero, 20 Febrero, 19 Marzo, 16 Abril 14 Mayo, 11 Junio, 9 Julio, 6 Agosto, 3 Septiembre, 1 y 29 Octubre, 26 Noviembre, y 24 Diciembre, directamente para Singapore, de las escalas intermedias que a la ida, hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de New-York, Cuba Méjico

Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, directamente para New York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova. Se admite pasaje y carga para puertos del Pacífico con trasbordo en Puerto Méjico, así como para Tampico con trasbordo en Veracruz.

Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativo), Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con trasbordo en Habana. Combina por ferrocarril de Panamá con las Compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curacao y para Cumana, Carúpano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual saliendo de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5, de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1, y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona y accidentalmente Génova. Combinación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

Línea de Canarias, Fernando Póo

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7 y directamente para Tanger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa. Regreso de Fernando Póo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Línea de Cuba Méjico

Servicio mensual a Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Tampico el 13, de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costanera y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios convencionales para camarotes de lujo.

Estos vapores admiten carga en las negociaciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias, precios convencionales por camarotes de lujo. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones Marítimas.

Servicios comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en el mar los muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

Para más informes en Santander, Sres. Hijos de Angel Perez y Compañía, Muelle, 36, teléfono núm. 6.

Vapores correos A AMÉRICA

Compañía Hamburguesa Sul-Americana y Hamburg América Lido

Servicios fijos directos á Montevideo, Buenos Aires, Chile, Habana y Méjico, admitiendo carga y pasajeros

LÍNEA DE SUDAMÉRICA SALIDAS DE BILBAO			LÍNEA DE CUBA Y MÉJICO SALIDAS DE BILBAO		
FEBRERO 16	MARZO 19	ABRIL 20	ENERO 31	FEBRERO 25	
Vapor SAN NICOLÁS	Vapor SANTA MARÍA	Vapor SANTA ELENA	Vapor GRUNWALD	Vapor FRANKSWALD	Vapor QUE SE DIRÁ
Montevideo Buenos Aires Rosario Biblia Blanca Patagonia (con conocimiento directo)	Montevideo Buenos Aires Rosario Puertos de la Patagonia (con conocimiento directo)	Montevideo Buenos Aires Rosario Puertos de la Patagonia (con conocimiento directo)	Habana Veracruz Tampico Puerto Méjico y puertos del Pacífico, con trasbordo en Puerto Méjico.	Habana Veracruz Tampico Puerto Méjico y puertos del Pacífico, con trasbordo en Puerto Méjico.	Habana Veracruz Tampico Puerto Méjico y puertos del Pacífico, con trasbordo en Puerto Méjico.
Admite carga y pasajeros de 1.ª clase.	Admite carga y pasajeros de 1.ª y 3.ª clase.	Admite pasajeros de 3.ª clase.	Admite carga y pasajeros de 1.ª y 3.ª clase.	Admite carga y pasajeros de 1.ª y 3.ª clase.	Admite carga y pasajeros de 1.ª y 3.ª clase.

NOTA.—Se garantiza que el trato á bordo es espléndido, higiénico y esmerado. Comidas á la española, aprobadas por la Junta é Inspector de emigración. Camarotes de lujo. Todo el material es moderno y la servidumbre de toda confianza y práctica.

Para informes y detalles, Edmundo Couto
Consignatario y corredor jurado de buques.—Calle de Ballón, 3, Bilbao

SOBRE MONEDERO

para circulación por correo de valores en metálico

Servicio postal, creado por Real Decreto de 30 de Noviembre de 1909.

EL SOBRE MONEDERO circula entre todos los pueblos de la Península, Islas Baleares, Canarias y Costas de Africa, y donde no haya Administración de Correos, están obligados á admitirlo á la circulación los carteros y peatones rurales. EL SOBRE MONEDERO es el medio más cómodo, sencillo y seguro para remitir dinero por correo, certificado, desde 5 céntimos hasta 50 pesetas, en cualquier clase de moneda y en toda clase de fracciones. Con el SOBRE MONEDERO se evitan al público las molestias de todos los sistemas de giro; no es necesario el requisito de conocimiento y se entrega por el cartero en el domicilio del destinatario, aunque sea en la aldea más pequeña. Indispensable para encargos al comercio, suscripciones de periódicos, pedidos de libros, pensiones, mesadas etc. etc. Único que resuelve las dificultades del giro en pequeñas cantidades. EL SOBRE MONEDERO tiene la GARANTÍA DEL ESTADO que abona la cantidad declarada en caso de extravío. EL SOBRE MONEDERO se vende en los estancos, Administraciones, Estafetas de Correos y Carterías, librerías, tiendas de objetos de escritorio, etc. etc. al precio de 25 céntimos. Los pedidos de los estancos se harán á las Oficinas de la Compañía Arrendataria de Tabacos en cada provincia; los demás pedidos á las Oficinas de la Sociedad del Sobre-Monedero. Se abona un buen premio de venta. SE DESEAN REPRESENTANTES ACTIVOS PARA CAPITALES DE PROVINCIA Y PUEBLOS IMPORTANTES.

Oficinas Serrano 16.—Madrid

MALES DE ESTÓMAGO

Quando los órganos digestivos están enfermos se presentan dos ó más de los síntomas siguientes: mal gusto de boca y lengua sucia, desigualdad de apetito, pesadez general y de cabeza, eructos de boca, acidez, dolor de estómago, digestión difícil, flatulencias, estreñimiento y, en otros casos, diarreas, cólicos, indigestiones, hiperacididad, dilatación y úlcera del estómago, diarreas y decantación en los niños, etc.

El Elixir Estomacal

SAIZ de CARLOS

(Stomaxil)

para el 98 por 100 de los enfermos del estómago ó intestinos que lo toman, porque quita el dolor, ayuda á las digestiones, abre el apetito y tonifica, disminuye la secreción del jugo gástrico, suprime las molestias de la digestión, y obra como preventivo.

De venta en las principales farmacias de España y Serrano, 30, MADRID. Se remite folleto á quien lo pide.

FABRICA DE LIBROS RAYADO

TALLER DE ENLUBERNACIONES

Privilegiada

Especialidad en enlucernaciones litúrgicas, Libros Diarios, Mayores, Cuentas corrientes, actas, copias, libros, borradores, Registro de partidas bautismales, y a trimonios, defunciones y a tricula y cuentas de fabricas. Precios moderados.



DORADOS ••• BOLSAS ••• ESTUCHES

RUFINO S. GONZALO

Marque del Rey, 211

Clorosis Anemia

Los individuos cloro-anémicos de ambos sexos son terreno abonado para adquirir las afecciones constitutivas, curándose después de tomar algunos frascos del más potente de los Tónicos-Reconstituyentes, que es el

Dinamógeno

SAIZ DE CARLOS, la decoloración de los labios, encías y cara cesan, adquiriendo poco á poco el tinte rosado normal; el apetito renace, las fuerzas aumentan y rápidamente se recobra la salud. En la mujer se normaliza la menstruación y desaparece la Leucorrea, si la hay.

Casi todos los NIÑOS de ambos sexos están anémicos, y necesitan un tónico poderoso, á la vez que inofensivo, para ayudar á su desarrollo, siendo el mejor por sus seguros efectos, el Dinamógeno, que además cura el raquitismo y linfatismo.

Es útil para los viejos, debilitados por la edad y faltos de energía y para el enfraquecimiento, pues activa la nutrición.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID. Se remite folleto á quien lo pide.

¡No más jabones!

usando á tiempo el infalible

BÁLSAMO TROPICAL

(Preparado por el Dr. Cuerva)

desaparecen rápidamente y si ya estuviesen ulcerados los cicatriza en 48 horas.

Desde la primera aplicación cesa el picor que tanto molesta. ¡Gran éxito! Único preparado aprobado por la clase médica.

El que lo usa una vez es su mejor propagandista.

Frasco con instrucciones 60 céntimos. Droguería de don Justo Martínez, Plaza Mayor, 45.

OFRECIMIENTO

Ofrezco remitir sin ningún gasto, á las personas que padecen neurastenia, debilidad, tisis, reuma, estómago, asma, diabetes ó de los nervios, el tratamiento completo de los renombrados Remedios Orel, redactado por un doctor. Como garantía de los resultados rápidos y seguros que se obtienen, se envían numerosos testimonios de celebridades médicas, de fama mundial, que certifican haber logrado curaciones verdaderamente notables y sorprendentes, hasta en casos que se creían incurables.

Escribir á representante de Remedios Orel (Depósito 16), Ronda San Pablo, 51 (Farmacia), Barcelona.

Descubrimiento sensacional

Curación de las enfermedades de la piel y también de las llagas de las piernas

La piel




Antes de la curación Después de 15 días de tratamiento

Hemos señalado á los lectores de este periódico el descubrimiento sensacional del señor RICHELET farmacéutico y químico de Sedan, de Francia, en lo que toca á las enfermedades de la piel. Aquí la lista de las enfermedades que han sido curadas, después de algunos días, por ese tratamiento maravilloso. Eczema, herpes, impetigo, acné, zarpullidos, prurigo, rojez, zarpullidos tarinacos, sycoosis de barbas, comezónes, llagas varicosas y eczemas varicosas de las piernas, enfermedades sifilíticas.

Este maravilloso tratamiento ejerce su acción tanto sobre el punto en el cual se localiza el mal, como sobre la sangre, que después de algunos días, se encuentra transformada y purificada.

Todos los ensayos tuvieron buen éxito y no se ha producido jamás una recaída después de la curación. El Precio del tratamiento es proporcionado con todas las condiciones de la fortuna.

(Existe también un tratamiento para los niños de tres años hasta diez y seis.)

Acaba el señor RICHELET de instalar depósitos de sus tratamientos en todas las boticas y droguerías de España.

Un folleto en lengua española, tratando de las enfermedades de la piel, ha de ser remitido gratuitamente por los depositarios á todas las personas que lo piden.

Para obtener también gratuitamente ese folleto basta dirigirse al señor.

R. RICHELET, 13 rue Gambetta, en Sedan (Francia)

DEPOSITO GENERAL Y VENTA.—Droguería de don Francisco Loyarte, calle de San Ignacio de Loyola, 9, San Sebastián.

Representantes en Burgos: Don José Mira, Paseo del Espolón número 30. Don Fabián Barriocanal, calle de Lain-Calvo, número 1

Hijos de Ignacio Murúa

Gran fundición de campanas y fábrica de relojes de torre

Gran diploma de honor y medalla de oro en la Exposición Hispano Francesa de Zaragoza en 1908

Calle de Francia y Portal de Urbina

VITORIA (ALA A)



Esta antigua y acreditada fábrica de fundición de maquinaria la más moderna que se conoce y de la mayor precisión movida por motores eléctricos para la construcción de relojes públicos de todas clases.

CAMPANAS forma española y romana de las mejores formas que se conocen con la nota que se convenga, distinguiéndose de las otras fábricas por su limpieza de fundición.

YUGOS DE HIERRO para voltios de las campanas, (con privilegio de invención) los más sólidos, elegantes y prácticos que se conocen.

Pueden adaptarse á cualquier forma de campana sin necesidad de moldear.

Se garantiza por 10 años.

Campana con yugo de hierro de una sola pieza

Tenemos el gusto de expresar á continuación algunas de las obras realizadas en los últimos años en Burgos y su provincia, á fin de que los que les interesa conocer esta clase de trabajos, puedan ver palpablemente la superioridad de los productos de esta casa.

EN BURGOS: Parroquia de San Esteban, residencia de los PP. Jesuitas, la Merced, PP. Carmelitas, MM. Carmelitas y MM. Salesas, parroquia de Santa Agueda (instalación hecha hace pocos días).

EN LA PROVINCIA: Revillarruz, Los Ausines, Campolara, Sarraón, Castillo de Sotana, Quintanapalla, Gamonal, Olmos, Villanueva Argaña, Isar, Castillo de Muerca, Pedrosa del Príncipe, Yudego, Villafuena, Villagutiérrez, Oña, Briviesca, Aguilar de Boveros, Los Barrios, Santa María de Rivarredonda, Cubo, Pancorbo, Vallarta, Quintana García, Aguas Cándidas y otros muchos que no sería difícil enumerar en este lugar.

En la mayoría de los puntos citados podrán ver á los yugos de hierro (material) que cada día tienen más aceptación.

Se aconseja no emprender obras de este género sin antes consultar con esta casa.

Pídanse presupuestos y catálogos

La Cuestión Social

MAGNIFICA OBRA DE ACTUALIDAD POR

el P. José Biederla, S. J.

Profesor de la Universidad Gregoriana en Roma, traducción de la septima edición alemana por el P. Antonio de Malariga, S. J., profesor de la Universidad Pontificia de Burgos y por don Pedro Obregón, capitán de Artillería.

Esta obra ha sido acogida con entusiasmo por los sociólogos y adaptada á varios centros docentes.

De venta en las principales librerías de España y del Extranjero.

A los señores Libreros, se les hace un descuento del 25 por 100: si el número de ejemplares excede de 100, el 35 por 100.

Los pedidos: Tipografía El Cantrellano, Renta General, 10, Madrid.

ALMACEN DE HIERROS Y METALES

SANTOS, BILBAO Y CORTI

EXPOSITOS, NÚMERO 10.—BILBAO

TELÉFONO NÚM. 1.199

Grandes existencias en chapas de cinc, hoja de lata, chapas de hierro negro y galvanizadas. Tubería de hierro para conducciones de agua, gas y vapor. Accesorios para tubería. Grifería de bronce. Tubería de cobre y latón, alambres de hierro, cobre y latón. Chapas de hierro estañadas calidad inglesa de 2 por 1 metros propias para construcción de zafraes. Chapas de hierro Coke y Charcoal Belgas y de acero corriente. Chapas de hierro galvanizadas lisas y onduladas inglesas, cubos y baños galvanizados. Puntas de Punta, Tachuelas y remaches. Estafío inglés. Soportadores de distintas aleaciones. Chapas de cobre y latón, etc., etc.

Precios sin competencia.—Pídanse catálogos

Esta casa compra toda clase de metales, usados, así como latón, cobre, estafío, zinc, plomo, etc., etc.

Háganse ofertas